SECRETARIA GENERAL
INVITACIÓN A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONTRATO DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA ATLANTICO No. ESAL 2022-03-09-002

INFORME DE EVALUACIÓN
14 de marzo de 2022

En cumplimiento a la designación del comité evaluador y lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 1150 de 2007, a fin de evaluar las propuestas recibidas en virtud del proceso de **INVITACIÓN A ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE RECONOCIDA IDONEIDAD (ESAL) PARA PARTICIPAR EN CONTRATO DE COLABORACIÓN CON EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA No. ESAL-2022-03-09-002** , nos reunimos los miembros del comité evaluador ROLANDO BARRAZA ROJAS, Profesional Universitario (Evaluador Jurídico), y ADOLFO CUADROS, Profesional Universitario (Evaluador financiero), y STHEFANY FREYLE RODRIGUEZ Secretaria de Gobierno del Municipio de Puerto Colombia (Evaluador técnica), dejando constancia de lo siguiente:

1. **DATOS DEL PROCESO:**

OBJETO: Desarrollar las actividades de interés público para el "FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO, LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL CONTROL SOCIAL, CON LOS DISTINTOS SECTORES POBLACIONALES Y DE ESPECIAL PROTECCIÓN, PARA CONTRIBUIR EN LA RESOLUCIÓN PACIFICA DE LOS CONFLICTOS, LA SANA CONVIVENCIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ Y RECONCILIACIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA DURANTE EL AÑO 2022".

PRESUPUESTO OFICIAL: TRESCIENTOS CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE ($304.158.400)

2. REQUISITOS HABILITANTES

	PROPONENTE No. 1	FUNDACION LIBORIO MEJIA SIGLA FLM		
CAPACIDAD JURÍDICA		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. PARTICIPANTES: Entidades sin ánimo de lucro		X		
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA		X		
3. CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL		X		
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA		X		
5. BODEGA		X		
6. ACTA CONSORCIAL O UNION TEMPORAL				N/A
7. OBJETO SOCIAL		X		
8. AUTORIZACION JUNTA DIRECTIVA		X		
9. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		X		
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES		X		
11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		X		
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES		X		
13. CERTIFICADO DE NO MEDIDAS CORRECTIVAS		X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONE**

Las entidades sin ánimo de lucro interesadas deben acreditar experiencia con hasta dos (2) Convenios y/o contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o se relacionen con servicios en el área social, sanitaria o cultural; los Convenios y/o convenios con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse iniciado y terminado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de firma de este Convenio. Deberá acreditar los Convenios y/o convenios mediante actas o certificaciones de recibo a satisfacción y/o de liquidación. El valor sumado de los Convenios y/o convenios acreditados debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV.	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
2. ESTATUTOS	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

REPUTACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		
2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		

3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		
4. CERTIFICADO DE NO MEDIDAS CORRECTIVAS	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

CAPACIDAD DEL PERSONAL Y CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMATO EQUIPO DE TRABAJO	x		
DIRECTOR DEL PROYECTO	x		
COORDINADOR CONTABLE Y DE PRESUPUESTO	x		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL	X		
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN	X		
CERTIFICADO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN	X		
BALANCE GENERAL 2021, ESTADO DE RESULTADO 2021, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		
RUT ACTUALIZADO (Posterior a año 2012)	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

APORTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. APORTE MÍNIMO REQUERIDO		X	EL PROPONENTE NO HACE EL APORTE MINIMO REQUERIDO

HABILITADO	NO HABILITADO
	X

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	REPUTACIÓN	CAPACIDAD DEL PERSONAL - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	APORTES	OBSERVACION
1	FUNDACION LIBORIO MEJIA SIGLA FLM	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	

CONCLUSION

El proponente, FUNDACION LIBORIO MEJIA SIGLA FLM , una vez evaluados los criterios habilitantes resulto no habilitado ya que no realizo el aporte mínimo solicitado por la entidad razón por la cual se procede a rechazar su propuesta.

PROPONENTE No. 2	**FUNDACION SEMILLAS DE LA ARBOLEDA SOL**		
CAPACIDAD JURÍDICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. PARTICIPANTES: Entidades sin ánimo de lucro	X		
2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		
3. CÉDULA DE REPRESENTANTE LEGAL	X		
4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA	X		
5. BODEGA	X		
6. ACTA CONSORCIAL O UNION TEMPORAL			N/A
7. OBJETO SOCIAL	X		
8. AUTORIZACION JUNTA DIRECTIVA	X		
9. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES	X		
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		
11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		
12. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		
13. CERTIFICADO DE NO MEDIDAS CORRECTIVAS	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONE**

Las entidades sin ánimo de lucro interesadas deben acreditar experiencia con hasta dos (2) Convenios y/o contratos cuyo objeto, obligaciones, alcance o condiciones sean iguales o se relacionen con servicios en el área social, sanitaria o cultural; los Convenios y/o convenios con los cuales se acredite la experiencia deberán haberse iniciado y terminado en los últimos cinco (5) años contados a partir de la fecha de firma de este Convenio. Deberá acreditar los Convenios y/o convenios mediante actas o certificaciones de recibo a satisfacción y/o de liquidación. El valor sumado de los Convenios y/o convenios acreditados debe ser igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMLMV.	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	X		
2. ESTATUTOS	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

REPUTACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
1. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	X		
2. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X		

3. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	X		
4. CERTIFICADO DE NO MEDIDAS CORRECTIVAS	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

CAPACIDAD DEL PERSONAL Y CAPACIDAD TECNICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
FORMATO EQUIPO DE TRABAJO	x		
DIRECTOR DEL PROYECTO	x		
COORDINADOR CONTABLE Y DE PRESUPUESTO	x		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL	X		
EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN	X		
CERTIFICADO DE EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN	X		
BALANCE GENERAL 2021, ESTADO DE RESULTADO 2021, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	X		
RUT ACTUALIZADO (Posterior a año 2012)	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

APORTES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. APORTE MÍNIMO REQUERIDO	X		

HABILITADO	NO HABILITADO
X	

RESUMEN EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

No.	PROPONENTES	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	REPUTACIÓN	CAPACIDAD DEL PERSONAL - EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	INDICADORES DE EFICIENCIA DE LA ORGANIZACIÓN	APORTES	OBSERVACION
1	FUNDACION SEMILLAS ARBOLEDA SOL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	

CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De acuerdo con lo dispuesto en la invitación pública, la administración seleccionará la oferta más favorable, aplicando los principios orientadores de la contratación estatal, especialmente el de selección objetiva, ponderando los factores establecidos en la invitación pública del presente proceso:

CRITERIOS DE EVALUACION	PUNTAJE MÁXIMO POSIBLE	FUNDACION SEMILLAS DE LA ARBOLEDA SOL	
		PUNTOS	OBSERVACIONES
Experiencia Adicional de la entidad	TREINTA (30) PUNTOS	TREINTA (30) PUNTOS	
idoneidad del Equipo de trabajo	TREINTA (30) PUNTOS	TREINTA (30) PUNTOS	
Plan de trabajo – propuesta colaborativa	TREINTA (30) PUNTOS	TREINTA (30) PUNTOS	

Aportes	DIEZ (10) PUNTOS	DIEZ (10) PUNTOS	
TOTAL PUNTAJE OBTENIDO		**CIEN (100) PUNTOS**	

CONCLUSION

El proponente, FUNDACION SEMILLAS DE LA ARBOLEDA SOL, una vez evaluados los criterios de ponderación, obtuvo un puntaje de 100 sobre 100, y por ser el único proponente que resultó habilitado, se recomienda adjudicársele el presente proceso.

En constancia se firma en Puerto Colombia – Atlántico, por los miembros del comité evaluador a los CATORCE (14) días del mes de Marzo de 2022.

En consecuencia, se ordena su publicación en el SECOP II, para el traslado a los oferentes, por un día hábil, a partir de su publicación.

Atentamente,

ROLANDO BARRAZA ROJAS
Profesional Universitario
(Evaluador Jurídico)

ADOLFO CUADROS
Profesional Universitario
(Evaluador financiero),

STHEFANY FREYLE RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno del Municipio de Puerto Colombia
(evaluador técnico)